



Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.

(JUFIRA)

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

MINUTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JUFIRA, REALIZADA EL 21 DE MARZO DE 2023, POR MEDIO DE VIDEO CONFERENCIA, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA

Consejo Directivo:

1. Francisco Javier Bonaparte Robledo
2. Tomás Reyes Quintero
3. José Francisco Sánchez Barrón
4. Sergio Mauricio Vargas Zaragoza
5. Alberto Romero González
6. Porfirio Leos Martínez
7. Eligio Esquivel González
8. José Jaime Gutiérrez Guerrero
9. Martín Torres Camacho
10. Valentín Rebollo Gómez
11. Manuel Cervantes Jiménez
12. Martha Lydia Álvarez

Comisión de Honor y Justicia

1. Víctor Gustavo Riveroll Armenta
2. Samuel Torres Santos

Invitados

1. Manuel Beracoechea Hernández

II. BIENVENIDA AL COMISARIO

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y TAREAS

IV. ASUNTOS GENERALES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA

Francisco Javier Bonaparte Robledo tomó lista de asistencia, encontrándose presentes 12 integrantes del Consejo Directivo, 2 representantes de la Comisión de Honor y Justicia y 1 invitado.



Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.

(JUFIRA)

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

II. BIENVENIDA AL COMISARIO

Francisco Javier Bonaparte dio la bienvenida oficial al nuevo Comisario elegido en la XXIII Asamblea General Ordinaria, puesto que recayó en Manuel Cervantes Jiménez e informó sobre la invitación a la reunión de Manuel Beracoechea Hernández, asociado al cual invitó a participar como Secretario del Consejo, agradeció a los nuevos integrantes su participación y recalco que se cuenta con un Consejo Directivo completo para esta última fase.

En uso de la palabra Manuel Cervantes Jiménez manifestó su agradecimiento por la confianza depositada para desempeñar el cargo, comprometiéndose a dar su tiempo y experiencia para velar por el patrimonio de la Asociación. Propuso además entre otros puntos a que se realice, en lo que resta de la actual administración, visitas a Oficinas Foráneas para detectar de los asociados sugerencias y comentarios, una encuesta a nivel nacional sobre el servicio médico que nos otorga FIRA y que incluya los servicios del FOPADE y los préstamos, así como opinión sobre los gastos funerarios e incremento de cuotas. Recalco que es necesario dar cabal seguimiento a las quejas y sugerencias de los asociados. Asimismo, solicitó le sea proporcionada información necesaria sobre el desarrollo de la Asociación para el cumplimiento de sus funciones.

Por su parte Manuel Beracoechea Hernández comentó estar dispuesto a trabajar en apoyo a la Asociación.

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y TAREAS

Francisco Javier Bonaparte procedió a presentar información sobre los Acuerdos y Tareas tomados en reuniones anteriores, siendo los siguientes:

Tareas:

- En relación con la tarea asignada a Sergio Mauricio Vargas Zaragoza se comenta que los Despachos no están interesados en la cartera vencida de JUFIRA, por lo cual no se envió el contrato prometido y sigue pendiente buscando otros Despachos que pudieran interesarse, se comenta que en tanto no se cuente con un Despacho interesado se siga con los intentos de cobranza a los asociados morosos, contactándolos para saber su posición y se tomen un par de casos y llegar hasta las últimas consecuencias a fin de dejar un precedente.

Después de varias intervenciones entre las cuales hubo diversas propuestas inclusive llegar a la cancelación temporal de préstamos o la expulsión de asociados, se analizaron las propuestas viendo los pros y contra se llegó al siguiente acuerdo:



Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.

(JUFIRA)

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

ACUERDO:

Se contrate un Abogado que de seguimiento a los casos más significativos de asociados morosos (monto y antigüedad) y lo lleve hasta las ultimas consecuencias, pagando sus honorarios mediante recibo simple.

- En relación con la tarea encomendada a Francisco Javier Bonaparte sobre la capacitación por Regional de JUFIRA, tocando los temas de servicio de gastos médicos, así como, beneficios y responsabilidades que tienen los beneficiarios de los Pensionados y Jubilados toda vez que fallezca el titular. No ha sido atendida y se ha venido posponiendo por diversas razones, se sugiere que dicha platica sea impartida en la próxima Asamblea General. [Sigue pendiente.](#)
- Se dio cumplimiento a la tarea de presentar a los Consejeros el programa de reuniones del Consejo Directivo para 2023. [Tarea atendida.](#)
- Por presentar algunos detalles la firma del contrato con la empresa EUTECO, para la renovación del portal JUFIRA, queda pendiente el acuerdo. Informa Francisco Javier Bonaparte que próximamente se realizará la firma. [Tarea pendiente.](#)
- José Jaime Gutiérrez comenta que no recibió ningún comentario de los consejeros en relación con el estudio para que FOPADE cuente con recursos suficientes para afrontar sus compromisos, por lo que procederá a solicitar información a Eligio Esquivel González para armar un plan que presentará a los consejeros. José Francisco Sánchez Barrón ofrece pasar el contacto del Despacho que realizó estudio actuarial de FIRA y podrían ser de utilidad las orientaciones que puedan brindarnos. [Tarea pendiente.](#)
- Francisco Javier Bonaparte comenta que de acuerdo con los estatutos no existe ningún inconveniente en cuanto a fechas para la realización de la Asamblea General por lo tanto se podrá definir fecha para la siguiente Asamblea. [Tarea atendida.](#)

Concluida la revisión de las tareas Francisco Javier Bonaparte procedió a analizar los avances de los acuerdos de la XXIII Asamblea General Ordinaria.

Acuerdos

- El primer acuerdo quedó solventado por los Asociados participantes en la Asamblea con 110 votos a favor sobre la aprobación de los informes presentados. Sobre los comentarios vertidos en el sentido de que no está permitido por estatutos que un representante de la Comisión de Honor y Justicia rinda el informe del Comisario, Francisco Javier Bonaparte informa que no esta contemplado ese caso en los estatutos, pero comenta que la Ley de Asociaciones Civiles estipula que quien sanciona los informes es la Asamblea General y si alguna persona lo presenta es la de mayor responsabilidad dentro de ella.



Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.

(JUFIRA)

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

- Sobre la actualización en los cambios al reglamento del FOPADE, Francisco Javier Bonaparte informó que se están haciendo los ajustes necesarios y los pasará a revisión en primera instancia al Administrador de FOPADE y posteriormente al Consejo para proceder a su publicación.
- En relación al tercer acuerdo referente a la compensación anual, la cual quedó aprobada para dos personas del Consejo, Francisco Javier Bonaparte en su calidad de Presidente manifestó que tomó la decisión de ampliarlo a todo el Consejo Directivo como principio de equidad, argumentando que no se trata de asignarse un sueldo sino buscar un incentivo para la participación a futuro de nuevos integrantes al Consejo, sin olvidar que todavía falta la reglamentación. Tomás Reyes Quintero informa que en virtud de ser el responsable de la elaboración del acta en este momento y dada la premura para su presentación se llegue a un consenso, para lo cual presenta una propuesta para la reglamentación de la bonificación que consiste básicamente en acotar el monto a \$ 158,000.00 pesos anuales como monto máximo y que dicha compensación no sea mayor a un 9.4% de los ingresos de la operación de préstamos más los ingresos de intereses por inversiones, como se indicó en la propuesta presentada en la XXIII Asamblea General de Socios, asimismo, es conveniente que se afine el reglamento y mecánica operativa de la compensación.

Sobre el tema surgieron varias inconformidades con relación a la forma en que se tomó la decisión de presentación de la solicitud de compensación en la XXIII Asamblea General, y 3 de los Vocales Consejeros Regionales argumentaron que existe inconformidad de algunos asociados, al final se indicó que la propuesta presentada fue autorizada por los participantes de la XXIII Asamblea General de Socios y que el Consejo Directivo estaría facultado para realizar la reglamentación y la mecánica operativa de la aplicación de la compensación señalada. Alberto Romero pidió que el Comisario, Manuel Cervantes Jiménez, diera una opinión al respecto, señaló que sus comentarios serían siempre basados en los estatutos y velando por el patrimonio de la Asociación, se están incrementando gastos y su opinión es en el sentido de buscar si resulta conveniente contratar servicios profesionales que realicen las operaciones de JUFIRA. Una vez analizado el punto de la bonificación se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

José Jaime Gutiérrez Guerrero, Porfirio Leos Martínez, Martín Torres Camacho y Tomás Reyes Quintero, revisaran el Acta de Asamblea y sobre todo llegar a un consenso en el acuerdo de aprobación de Compensación Anual en favor de los integrantes del Consejo Directivo, para poder proceder con la protocolización del Acta de la XXIII Asamblea General de Socios.



Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.

(JUFIRA)

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

IV. ASUNTOS GENERALES

- Se puso a consideración del Consejo la fecha y sede de la próxima Asamblea General, se consideró que de acuerdo a comentarios de los socios se buscará destino de playa, dejando sin efecto la sede definida para la Asamblea no realizada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Las sedes propuestas fueron Mazatlán, Los Cabos y Nuevo Vallarta, comentándose que Nuevo Vallarta, Nayarit, por comunicación presenta mayores ventajas, así mismo se determinó que se realizaría en el lapso del día 06 al 20 de noviembre. Alberto Romero González se ofrece en contactar a los compañeros de Nayarit para iniciar contacto con los hoteles de la zona y ver las propuestas que puedan ofrecer, además de solicitar cotizaciones a Agencias de Viaje establecidas.
- Valentín Rebollo Gómez pidió se atiendan las solicitudes de los socios vertidas en la Asamblea a fin de ofrecer un buen servicio, además solicitó le sea facilitado el servicio de BlueJean para trasmitir el desayuno de la delegación Michoacán a otras delegaciones. No hubo restricciones en ese sentido comentándose que el servicio está disponible para las delegaciones que lo soliciten, la coordinación sería con Vicente Amador Araiza González para que programe las sesiones de videoconferencias que se soliciten.

ACUERDO:

- **La fecha de la Asamblea se definió realizarla dentro del lapso del 06 al 20 de noviembre de 2023 en Nuevo Vallarta, Nayarit y se acuerda que todo el Consejo deberá involucrarse en la organización.**

Finalmente, Francisco Javier Bonaparte Robledo en su carácter de presidente de JUFIRA da por concluida la sesión de trabajo del Consejo Directivo, agradeciendo la participación de cada uno de los consejeros.

ATENTAMENTE

**Francisco Javier Bonaparte Robledo
Presidente del Consejo Directivo**